

COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA

RESOLUCIONES

Sesión #10/2019

Fecha: 11 de julio de 2019,

Hora: 11:00 hs. a 13:00 hs.

Presente: Iván Pan, Mariana Haim, Martín Sambarino, Gabriel Illanes, Christian Fachola.

1. Actas 9/2019 .

Aprobar.

(5 en 5)

2. (Exp. N.º 241040-000399-19) – Vencimiento de efectividad de Diego Armentano el 10/09/2019.

- **Informe de actividad de Diego Armentano**
- **Informe de actividad docente.**
- **Informe del Prof. José Rafael León.**

En vista del informe presentado por el docente y de los informes de actividad docente y del Prof. José Rafael León, solicitar al Consejo de Facultad la renovación del Prof. Diego Armentano en su cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 3, N.º 53010, efectivo, DT) por el máximo período estatutario.

(5 en 5)

3. VII Coloquio Uruguayo de Matemática: Solicitud de financiación.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

4. Extensiones para Olimpiadas.

*i. Conceder una extensión horaria de 20 a 30 hs. a **Juan Pablo Lago** en su nuevo cargo de Ayudante del Centro de Matemática, a partir del 01.08.19 y hasta el 31.12.19, a los efectos de desarrollar tareas vinculadas a las Olimpiadas de Matemática.*

ii. La tarea docente de Javier Peraza en su nuevo cargo de Asistente del Centro de Matemática durante el 2do semestre de 2019 incluirá: desarrollar tareas vinculadas a las Olimpiadas de Matemática y realizar la suplencia de Emiliano Sequeira en las mesas de examen que le correspondan en los períodos de diciembre 2019 y febrero-marzo 2020.

(5 en 5)

5. Carga horaria y tareas docentes.

Designar una comisión integrada por los Profesores Martín Sambarino, Iván Pan y Alvaro Rovella para trabajar en una propuesta que será presentada ante una sesión ampliada de la Comisión Directiva.

(5 en 5)

6. Convenio con la Universidad de Marsella.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

7. Informe de la Comisión de Carrera sobre la necesidad de contemplar el dictado de dos cursos más para el 2020.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

8. Proyecto de evaluaciones docentes propias.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)